



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

**22626**

*Despido/ceses en general 849/2013*

Dña. NURIA ÁLVAREZ GÓMEZ, SECRETARIA JUDICIAL del Juzgado de lo Social Nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento tramitado en este Juzgado con nº 849/2013 , a instancia de D./Dña MATILDE HERNANDEZ MESA contra VISTALEGRE 2011 S.L. y FOGASA se ha dictado Auto de 01/12/14 contra el que cabe interponer recurso de reposición en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a VISTALEGRE 2011 S.L. , en ignorado paradero, y haciéndole saber que las Resoluciones íntegras se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución en la oficina judicial, expido la presente para su publicación en el BOProv. de las Islas Baleares.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de diciembre de 2014.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

